



LA SERENA, 13 0 ENL 2012

DECRETO N° 246/12,

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes Municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N°1639 de fecha 5 de mayo de 2009; La solicitud de subvención de marzo de 2011 efectuada por el Club Deportivo y Social Academia La Serena; Acta de la "Comisión Evaluación Solicitud de Subvenciones", de 9 de diciembre de 2011; Certificado de fecha 27 de diciembre de 2011, del Secretario Municipal, que da cuenta del Acuerdo del Concejo Comunal de La Serena, adoptado en Sesión Ordinaria N° 849 de fecha 27 de diciembre de 2011; Certificado de fecha 27 de diciembre de 2011 del Secretario Municipal en el que da cuenta que la institución se encuentra inscrita en el Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias; Certificado de Vigencia y Directorio emitido por el Director Regional del Instituto Nacional de Deportes, don Marco Antonio Sulantay Olivares, de fecha 08 de agosto de 2011; Carta N° 7 del 11 de enero de 2012 del Secretario Municipal; Decreto Alcaldicio N° 100/12 de 18 de enero de 2012 que aprueba subvención al Club Deportivo y Social Academia La Serena; lo dispuesto en el texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades propias de mi cargo,

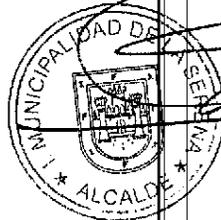
DECRETO :

- 1.- APRUÉBESE Convenio suscrito con fecha 23 de enero de 2012, entre el CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ACADEMIA LA SERENA, RUT N° 65.234.120-9, Representada por su presidente don GILBERTO JESUS ILLANES GARCIA, Cédula de Identidad N° [REDACTED] y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA, representada por su Alcalde don RAUL SALDIVAR AUGER, mediante el cual se otorga a dicha Organización, una subvención de \$ 6.000.000.- (seis millones de de pesos), que deberá ser destinado a la realización del campeonato de Fútbol Infantil "La Serena Cup", Versión XII, Verano 2012.
- 2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA: "215-24-01-999-001 Transferencias Corrientes al Sector Privado, Otras Transferencias al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones, Subvenciones".

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Club Deportivo y Social Academia La Serena.
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Sr. Bernardo Salinas Maya -ITO.
 - Contraloría Interna
 - Departamento de Finanzas
 - Secretaría Municipal
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RSA/LMV/RFM/MCM/mvvc.-

Handwritten initials and marks